



 | MADRID

MEMORIA ECONÓMICA - JUSTIFICATIVA

Contratación del Servicio de traducción para Madrid Destino Cultura Turismo y Negocio S.A.

SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO Y JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

La sociedad mercantil municipal Madrid Destino Cultura Turismo Negocio, S.A., (en adelante, Madrid Destino) tiene, entre otros objetivos:

- la gestión de programas y actividades culturales, formativas y artísticas,
- la organización, apoyo y difusión de las mismas,
- la prestación de todos los servicios e infraestructuras integrantes o complementarios de estos programas y actividades,
- la gestión de cualesquiera centros, espacios, recintos, dependencias y/o servicios culturales, cuya gestión le fuera encomendada temporal o indefinidamente, o cuyo uso le fuera cedido por el Ayuntamiento de Madrid, incluida la contratación y ejecución de las obras, instalaciones, servicios y suministros para los mismos,
- la gestión de las políticas municipales de promoción e información turística de la Ciudad de Madrid, la proyección de su imagen a nivel nacional e internacional y la gestión y explotación de los derechos de propiedad intelectual derivados de las obras susceptibles de generar tales derechos resultantes de las anteriores actividades, así como
- la prestación por cuenta propia o ajena de todo tipo de servicios relacionados con la organización, dirección, producción y administración de eventos, ya sean exposiciones, congresos, convenciones, seminarios, ferias, deportes y cualquier otro evento de naturaleza similar.

En cumplimiento de los objetivos señalados, todos los departamentos de Madrid Destino requieren en mayor o menor medida **servicios de traducción** para el correcto desarrollo de sus actividades: comunicación en todos sus soportes (publicaciones, webs, notas de prensa, etc), marketing y publicidad, eventos, convenios y acuerdos legales, cartas y mensajes, etc.

En este contexto, Madrid Destino requiere la prestación de los servicios de traducción por parte de una agencia que garantice una **respuesta rápida y de calidad en cualquier lengua**. Siendo el inglés el idioma con mayor volumen de peticiones, puede haber asimismo necesidades recurrentes en otros idiomas (como francés, alemán, italiano y portugués) y más puntuales en cualquier otra lengua no antes mencionada.

TIPO DE CONTRATO PROPUESTO

Procedimiento abierto.

La contratación se realiza en formato “consumo bajo demanda”. El contrato estará vigente durante 12 meses desde su formalización, prorrogable por otros 12 meses, o hasta el consumo del importe total del contrato si se produjera con anterioridad a la fecha de finalización de cada anualidad.

DIVISIÓN EN LOTES

Teniendo en cuenta las características del servicio a prestar -**volumen** total de traducciones a gestionar, **especialización** diferenciada (turismo, cultura, ámbito legal, etc) y **simultaneidad** en las peticiones de los distintos centros y departamentos de Madrid Destino- se aconseja su división en dos lotes:

- **Lote 1 – Turismo**

Este lote pretende cubrir todas las necesidades de traducción procedentes de los departamentos adscritos a la dirección de Turismo o vinculadas a contenidos y eventos de carácter turístico, como pueden ser: portal esmadrid.com; revista esmadrid magazine y otras publicaciones y folletos; notas de prensa y otros documentos de Comunicación; publicidad y campañas de marketing turístico; MCB y todo lo relacionado con turismo de congresos y reuniones; Madrid Film Office y la promoción de Madrid como plató para todo tipo de producciones audiovisuales; así como puntualmente, contratos u otros documentos legales relacionados con Turismo; otras necesidades similares.

- **Lote 2 – Cultura**

Este lote pretende cubrir todas las necesidades de traducción procedentes de los departamentos y centros adscritos a la dirección de Cultura o vinculadas a contenidos y eventos de carácter artístico o cultural, como pueden ser: CentroCentro, Conde Duque Centro de Cultura Contemporánea, Matadero (incluidos todos sus centros y eventos: Cineteca, Documenta Madrid, MediaLab, Intermediae, etc), Teatro Circo Price, Teatro Español y Naves del Español, Teatro Fernán Gómez; campañas del Ayuntamiento gestionadas por Madrid Destino (Festival de jazz, San Isidro, Veranos de la Villa, Navidad, Festival de la Luz, etc); puntualmente, contratos u otros documentos legales relacionadas con Cultura; otras necesidades similares.



 | MADRID

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN Y VALOR ESTIMADO

El presente procedimiento de servicios está incluido en las previsiones presupuestarias de Madrid Destino para el 2023/2025.

Presupuesto base de licitación

Lote 1: Turismo

El presupuesto base de licitación del Lote 1 asciende a la cantidad máxima de **treinta y cinco mil euros (35 000€) más el IVA que resulte de aplicación**, con una tarifa máxima por palabra de 0,11€.

Lote 2: Cultura

El presupuesto base de licitación del Lote 2 asciende a la cantidad máxima de **cincuenta mil euros (50 000€) más el IVA que resulte de aplicación**, con una tarifa máxima por palabra de 0,13€.

El presupuesto base de licitación se ha determinado en función de los siguientes parámetros:

- ritmo de solicitudes registrado en los últimos años de actividad de Madrid Destino, teniendo en cuenta que ciertos trabajos no se han podido asumir a cargo del contrato por cuestiones de volumen, especialización y/o plazos;
- aplicación de una tarifa máxima por palabra que se sustenta en los precios presentados por los licitadores evaluados en anteriores concursos (tarifa estándar de 0,095€ de media por palabra en las últimas licitaciones) y en la necesidad de contemplar un margen de incremento en casos de textos especializados y/o urgentes;
- evolución reciente de la inflación que aconseja revisar al alza la tarifa máxima por palabra que, por otra parte, hemos mantenido sin cambio en los procedimientos desde 2017.

Al tratarse de una contratación en formato “consumo bajo demanda”, los licitadores tendrán que presentar su **oferta por el presupuesto máximo de licitación** y expresar las mejoras en términos de tarifa por palabra y **volumen de palabras ofertados**.



 | MADRID

Valor estimado

Lote 1: Turismo

El valor estimado total del Lote 1 asciende a la cantidad máxima de **setenta mil euros (70 000€) más el IVA que resulte de aplicación.**

Lote 2: Cultura

El valor estimado total del Lote 2 asciende a la cantidad máxima de **cien mil euros (100 000€) más el IVA que resulte de aplicación.**

ÁREA RESPONSABLE DEL CONTRATO

Área de Comunicación

CONCLUSIÓN

Por todo lo anterior, se solicita autorización para la licitación del mencionado procedimiento abierto con un valor estimado total de 170 000€ y un presupuesto base de licitación de 85 000€. Bajo los supuestos descritos, con el contrato resultante de la adjudicación, se podría hacer frente a las necesidades de traducción de Madrid Destino hasta veinticuatro meses en total, siempre y cuando se produzca la prórroga anual y se mantenga un ritmo similar de solicitudes.

Madrid, a 8 de marzo de 2023

Anne-Lise Leclerc

Carlos Menéndez

El presente documento ha sido firmado digitalmente en fecha 8 de marzo de 2023 a las 14:30 horas por las personas que constan como firmantes del mismo

Responsable de Traducción
esMADRID.com

Director de Marketing y
Comunicación